

CDMX se reconfiguró durante 2025 en medio de tragedias

Metrópoli. Fenómenos naturales azotaron de manera histórica a la capital del país, pero también se registraron hechos de violencia y reformas que cambiaron la vida pública y social

Leonardo Lugo

2025 quedará registrado como uno de los años más intensos y contrastantes para la Ciudad de México. Entre tragedias provocadas por fenómenos naturales, hechos de violencia que cimbraron a las instituciones, reformas legales y decisiones que transformaron la vida pública y social de la capital, la metrópoli enfrentó desafíos que pusieron a prueba su capacidad de respuesta y resiliencia.

Desde lluvias sin precedente hasta cambios legislativos en derechos civiles, bienestar animal y movilidad, la capital del país vivió un año de acontecimientos que impactaron directamente a millones de habitantes. A continuación, algunos de los eventos que marcaron a la CDMX en 2025.

Reconocimiento legal de personas no binarias

En febrero, el Congreso de la Ciudad de México aprobó una reforma histórica al reconocer formalmente a las personas no binarias. El dictamen modificó el artículo 4 de la *Ley para el Reconocimiento y la Atención de las Personas LGBTTIQ+*, con el objetivo de eliminar barreras de discriminación y garantizar el derecho a la autodeterminación de género.

Con esta decisión, la capital dio un paso significativo en materia de derechos humanos e inclusión, consolidándose como una de las entidades más avanzadas del país en el reconocimiento de identidades diversas.

Fin de las corridas de toros con violencia

En marzo, la CDMX puso fin a las corridas de toros con violencia. El Congreso local aprobó un dictamen que prohibió el uso de objetos punzantes que provoquen heridas o la muerte de los animales, dando paso a un modelo de espectáculo taurino sin violencia.

La medida, avalada con 61 votos a favor y uno en contra, fue resultado de décadas de exigencias por parte de activistas animalistas y generó un intenso debate político entre legisladores de Morena, PVEM y PAN.

Tragedia en el Axe Ceremonia

El Festival AXE Ceremonia 2025, celebrado en abril en el Parque Bicentenario, estuvo marcado por una tragedia cuando una estructura decorativa colapsó por una ráfaga de viento, causando la muerte de dos fotoperiodistas, poniendo en duda la seguridad dentro de los festivales de música.

El incidente evidenció que no se contaban con las medidas de seguridad adecuadas y protocolos de emergencia efectivos, además de que la comunicación por parte de los organizadores del festival no fue transparente con el público.

Asesinato de Ximena Guzmán y José Muñoz

El 2025 se vio sacudido en mayo por el asesinato de Ximena Guzmán, secretaria particular de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, y de José Muñoz, coordinador general de asesores. Ambos funcionarios fueron víctimas de un ataque directo sobre calzada de Tlalpan, en la colonia Moderna, alcaldía Benito Juárez.

El crimen provocó conmoción política y social. Mientras el cuerpo de Ximena quedó dentro del vehículo y José sobre el asfalto, la Fiscalía capitalina y autoridades federales continúan las investigaciones para esclarecer los hechos.

Lluvia histórica

El 10 de agosto, la Ciudad de México registró la lluvia más intensa desde 1952. El Zócalo capitalino alcanzó 84.5 milímetros de precipitación, superando el récord histórico de 67 milímetros registrado hace más de siete décadas.

De acuerdo con la jefa de Gobierno, Clara Brugada, la tormenta descargó más de 24 millones de metros cúbicos de agua en toda la metrópoli. Aunque se reportaron afectaciones, las autoridades destacaron una atención más eficiente de las emergencias.

“¿Con quién se queda el perro?”

También en agosto, el Congreso capitalino aprobó la *Ley “¿Con quién se queda el perro?”*, convirtiendo a la CDMX en la primera entidad del país en obligar a jueces a determinar la custodia, manutención y cuidados de animales de compañía en casos de divorcio o separación.

La iniciativa, impulsada por la diputada Luisa Alpízar, fue aprobada por unanimidad y colocó el bienestar animal como un tema central del derecho familiar.

Cae camión de refrescos en socavón en Iztapalapa

En plena temporada de lluvias, un socavón de más de 14 metros de ancho y nueve de profundidad se abrió en la colonia Renovación, en Iztapalapa, “tragándose” un camión repartidor de refrescos.

El incidente obligó a evacuar a 27 personas de ocho familias, mientras las lluvias intensas continuaron debilitando el terreno y pusieron en riesgo directo a viviendas cercanas.



Pipazo en Iztapalapa

El 10 de septiembre, una pipa de gas LP volcó y explotó cerca del puente La Concordia, en Iztapalapa. Más de 120 bomberos de la Ciudad de México y del Estado de México participaron en las labores de emergencia.

Un mes después, la Fiscalía capitalina determinó que el accidente se debió a exceso de velocidad y falta de pericia del conductor. La tragedia derivó en reformas al *Reglamento de Tránsito* para reforzar la regulación del transporte de materiales peligrosos.

Marcha del 2 de octubre

La conmemoración del 57 aniversario de la masacre estudiantil de 1968 terminó en enfrentamientos, personas lesionadas y agresiones a periodistas durante la marcha que partió de Tlatelolco rumbo al Zócalo.

Entre los agredidos se encontraba el fotógrafo Nicolás Corte, de *Publimetro*, lo que reavivó el debate sobre el derecho a la protesta y la protección a la prensa.

Línea 1 del Metro

En noviembre, la jefa de Gobierno encabezó la reapertura completa de la Línea 1 del Metro, de Pantitlán a Observatorio, tras más de tres años de remodelaciones.

Con la reapertura de estaciones clave como Juanacatlán, Tacubaya y el nuevo Complejo Observatorio, se concluyó uno de los proyectos de infraestructura más importantes del sexenio.

Licencia permanente se extiende a 2026

En noviembre también el Gobierno capitalino anunció la ampliación de la emisión de licencias permanentes durante todo 2026. La decisión respondió a la alta demanda ciudadana y a cifras récord: más de un millón de licencias expedidas en un año.

El 2025 se convirtió así en el año con mayor emisión de licencias de conducir en la historia de la Ciudad de México.

Prohibición de venta de animales en exhibición

El año cerró con una reforma en favor del bienestar animal. En diciembre, el Congreso de la Ciudad de México prohibió la exhibición de perros y gatos en vitrinas o jaulas para su venta.

La medida busca frenar la comercialización irregular, combatir prácticas clandestinas y promover condiciones dignas para los animales de compañía, marcando un nuevo estándar en la protección animal en la capital.





Herida. La volcadura de una pipa en Iztapalapa que dejó saldo de 32 fallecidos conmocionó no solo a la CDMX sino al país entero. /FOTOS: CUARTOSCURO

